



GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS

ABRAZO A LA REVOLUCIÓN DE CIÉNEGA DE SAN FRANCISCO
SAN JUAN DEL MEZQUITAL, HOY JUAN ALDAMA ZACATECAS





GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS

ABRAZO A LA REVOLUCIÓN DE CIÉNEGA DE SAN FRANCISCO
SAN JUAN DEL MEZQUITAL, HOY JUAN ALDAMA ZACATECAS

II ARTÍCULOS



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE ZACATECAS



UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

HISTORIA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE ZACATECAS

H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente / Dip. Enrique Manuel Laviada Cirerol.
Secretaria / Dip. Maribel Galván Jiménez.
Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
Secretario / Dip. José Guadalupe Correa Valdez.
Secretaria / Dip. Gabriela Monserrat Basurto Ávila.
Secretaria / Dip. Martha Elena Rodríguez Camarillo.
Secretaria / Dip. Georgia Fernanda Miranda Herrera.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidenta / Dip. Ana Luisa del Muro García.
Secretario / Dip. Jehú Edui Salas Dávila.
Secretario / Dip. Armando Delgadillo Ruvalcaba.
Secretaria / Dip. María del Mar de Ávila Iburgüengoytia.
Secretario / Dip. José Juan Mendoza Maldonado.
Secretaria / Dip. Priscila Benítez Sánchez.
Secretario / Dip. Nieves Medellín Medellín.

MESA DIRECTIVA

Presidente / José Juan Estrada Hernández.
Primer Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
Segunda Secretaria / Dip. Priscila Benítez Sánchez.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

Presidente / Dip. Manuel Benigno Gallardo Sandoval.
Secretario / Dip. José Guadalupe Correa Valdez.
Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.

Dip. Ernesto González Romo.
Dip. Gerardo Pinedo Santacruz.
Dip. José Luis Figueroa Rangel.
Dip. Armando Juárez González.
Dip. Anali Infante Morales.
Dip. Violeta Cerrillo Ortiz.
Dip. Imelda Mauricio Esparza.
Dip. Ma. Del Refugio Ávalos Márquez.
Dip. José David González Hernández.
Dip. Herminio Briones Oliva.
Dip. Karla Dejanira Valdez Espinoza.
Dip. Roxana del Refugio Muñoz González.
Dip. Susana Andrea Barragán Espinoza.
Dip. Zulema Yunuen Santacruz Márquez.

PRIMERA EDICIÓN / MARZO DE 2023

Gral. Juan José Ríos / Abrazo a la Revolución de Ciénega de San Francisco,
San Juan del Mezquital, hoy Juan Aldama.
Serie: Artículos de Investigación.

D. R. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas.
Fernando Villalpando 320, centro, Zacatecas, México.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.

Director / Lic. José Luis de Ávila Alfaro.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS (UIEL)

Titular / L.C. y T.C. Juan Paulo Guillén Martínez.

Lic. Carlos Alberto Fonseca Patrón.
Investigación.

UIEL.

Ilustración / Diseño / Compilación.

Manuel M. Ponce 408, Sierra de Alica, Zacatecas, México.

MARZO 2023



INTRODUCCIÓN

GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS



INTRODUCCIÓN

El presente escrito sobre el General Juan José Ríos se desprende del artículo de investigación titulado: “Zacatecas: un pueblo noble y revolucionario”,¹ el cual aborda la participación de los próceres y militares zacatecanos en la Revolución Mexicana, las características de las diferentes etapas de la epopeya armada que dio inicio en 1910, así como las reivindicaciones políticas y sociales de las distintas facciones revolucionarias.

Por otra parte, este artículo fue elaborado por la Unidad de Investigaciones y Estudios Legislativos a petición formal del Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, quien otorgó los datos iniciales para la verificación de fuentes de investigación, derivando en la formulación de la solicitud de inscripción del nombre del General Juan José Ríos con letras doradas en el Recinto Legislativo, mediante el instrumento correspondiente.

.....
1 Artículo de historia política zacatecana, elaborado por Carlos Alberto Fonseca Patrón para la Unidad de Investigaciones Legislativas del Estado de Zacatecas.

MARZO 2023



GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS

ABRAZO A LA REVOLUCIÓN DE CIÉNEGA DE SAN FRANCISCO
SAN JUAN DEL MEZQUITAL, HOY JUAN ALDAMA ZACATECAS





GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS

Estos fueron los hombres que superaron el dolor y el sacrificio para realizar la reforma social en nuestra patria. ¿Qué mexicano habrá que no consagre un recuerdo a la memoria de hombres tan ameritados como el general Juan José Ríos, que acaba de morir? México debe levantarle una estela a su memoria.

Lic. Manuel Pacheco Moreno²

Zacatecas siempre se ha caracterizado por la decidida participación de su población y sus grandes personajes en los acontecimientos que han forjado a nuestra Nación. En la Independencia, la Reforma y la Revolución; incluso desde antes, en la época colonial Zacatecas impulsó la creación de nuestra Patria por su labor civilizadora y varios siglos después por ser el escenario de la batalla decisiva que definió el curso de la Revolución Mexicana.

Asimismo, muchos los zacatecanos abrazaron la causa revolucionaria en diferentes frentes y momentos; entre ellos, podemos destacar a Juan José Ríos, Lauro G. Caloca, Luis Moya Regis, Manuel Caloca Castañeda, J. Guadalupe González, Crispín Robles Villegas, Manuel Ávila Medina, Gertrudis Sánchez, J. Félix y Santos Bañuelos Villegas; Pedro, Manuel e Ignacio Caloca Larios, Pánfilo Natera, José Trinidad Cervantes, Roque y Enrique Estada, Matías Ramos Santos, José Isabel Robles, Francisco R. Murguía, Joaquín Amaro, Tomás Domínguez, entre otros personajes. De esta forma, a lo largo y ancho de nuestro territorio se registraron muchos brotes de rebelión y significativos hechos de armas contra la dictadura de Porfirio Díaz; primero, y después contra la de Victoriano Huerta.

En particular, Juan José Ríos fue uno de los grandes precursores y artífices de la Revolución Mexicana; quien, junto con Eulalio Gutiérrez, mucho antes del estallido maderista, encabezaron el movimiento magonista en los municipios de Mazapil y Concepción del Oro, respectivamente. Juan José Ríos nació el 27 de diciembre de 1882 en Ciénega de San Francisco (en el actual municipio de Juan Aldama) y llegó a ser uno de los más connotados generales del Ejército Mexicano.

² "Se va la Vieja Guardia", *Diario El Universal*, 30 de mayo de 1954: Ciudad de México.





De origen muy humilde, desde joven laboró en diversos empleos hasta desempeñarse como dependiente en un negocio propiedad de Don Cipriano Pérez llamado “La Palestina” (después “La Nacional”, “Tienda del Río” y actualmente “La Michoacana”) en San Juan del Mezquital. A los veinte años de edad, en 1902, intentó emigrar a los Estados Unidos, pudiendo llegar sólo hasta Mapimí, Durango, para luego regresar a Zacatecas y justo en ese periodo comenzó su orientación política como firme opositor de la dictadura porfirista. En 1905 se unió a la lucha magonista como él mismo lo referiría más tarde:

No tardé en declararme partidario de aquella facción..., firmé un cupón de adhesión y mi nombre quedó inscrito en una lista donde figuraban otros que como yo se hacían llamar miembros del Partido Liberal Mexicano.³

En aquella época escribió un artículo en el periódico “La voz de Juárez”, en el cual incitaba a rebelarse contra la dictadura porfirista. Desde 1906, mantuvo correspondencia con la Junta Organizadora de San Luis, Missouri, del Partido Liberal Mexicano y llevó a cabo reuniones secretas en Zacatecas en apoyo del movimiento revolucionario que los hermanos Flores Magón estaban preparando para que estallara octubre de ese año. Al interceptarle su correspondencia política, fue apresado por la Acordada (policía rural) y acusado de sedición al atentar contra los Poderes de la Nación. De esta forma, fue trasladado a Nieves y de ahí a la capital de Zacatecas donde las autoridades de la dictadura lo condenaron a 5 años de prisión el penal de San Juan de Ulúa, en el estado de Veracruz, ingresando el 6 de diciembre de 1906 apenas unos días antes de cumplir 24 años.

En 1911, al ser liberados los prisioneros políticos por orden del presidente Francisco I. Madero, salió de la cárcel y de Veracruz se trasladó a la Ciudad de México, donde fue un colaborador destacado del periódico “El Diario del Hogar”, el cual era dirigido por Filomeno Mata y luego por Juan Sarabia a la muerte del primero: el 2 de julio de 1911.

Antes de que terminara el año, Juan José Ríos se trasladó al mineral de Cananea donde se reunió con sus compañeros de cautiverio Manuel M. Diéguez y Esteban B. Calderón. Ahí fungió como secretario del Ayuntamiento al ser Diéguez elegido presidente municipal. Posteriormente, cuando Madero fue derrocado, Ríos tomó las armas contra la usurpación de Victoriano Huerta el 11 de septiembre de 1913. De esta forma, inició su carrera militar en el Ejército Constitucionalista al mando de 200 hombres:

.....
3A.P.D. Juan José Ríos a Porfirio Díaz. Fuerte de San Juan de Ulúa, Veracruz. 15 de septiembre de 1909.



Con el grado de capitán primero, bajo las órdenes del Coronel Diéguez, en marzo de 1913 atacan Cananea, población de la cual se habían retirado días antes; en abril la población de Naco, en mayo y julio se dan los combates de Santa Rosa, estación Ortiz y Hacienda de Santa María, para finalmente ponerle sitio al importante puerto de Guaymas.⁴

Enseguida se incorporó al Cuerpo del Ejército del Noroeste al mando del General Álvaro Obregón, participando en la Toma de Culiacán en diciembre de ese mismo año, donde Juan José Ríos fue ascendido al grado de mayor. En ese momento, adquirió una mayor dimensión su carrera revolucionaria, militar y política.

En noviembre de 1914 se escindieron las facciones revolucionarias que recientemente habían vencido el régimen de Victoriano Huerta, dando inicio la más sangrienta de nuestras guerras civiles, que enfrentó a dos bandos con dos gobiernos, dos propuestas políticas y dos ejércitos distintos: constitucionalistas y convencionistas. Justamente, durante este tiempo, el 15 de noviembre de 1914 fue nombrado gobernador provisional y Jefe de Operaciones militares de Colima.

Ante la división de las fuerzas revolucionarias, ya con el grado de Coronel, Juan José Ríos participó en la campaña de Nayarit bajo el mando del General del general Obregón a quien también sirvió en la Batalla de Celaya. Previamente, había tomado parte en la Batalla de Sayula contra la División del Norte, junto con los Generales Francisco Murguía y Manuel M. Diéguez, donde dirigió una brigada dentro de la infantería de este último. En esta batalla, el general Juan José Ríos se “estableció entre Ocotlán y Yurécuaro con los batallones 50 de Jalisco, 13o. y 14o. de Sonora; el 2o. Regimiento de Mayos y algunas fuerzas de caballería”.⁵

El enfrentamiento más importante entre villistas y carrancistas se dio en El Bajío, en el centro del país, entre abril y junio de 1915, cuando el General Álvaro Obregón derrotó al General Francisco Villa. Las posteriores acciones militares en el norte de la República sólo fueron los últimos intentos de Francisco Villa por recuperar una fuerza definitivamente perdida.

4 Mendoza Reyes, Ricardo. “Breve Semblanza Biográfica” Gral. Juan José Ríos (1882-1954). Militar y Político Zacatecano, Zacatecas. Gobierno del Estado 1998-2004/CONACULTA/Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”/Fondo Municipal de Cultura 2001-2004, Zacatecas, México, 2004, p.9.

5 Salmerón Sanginés, Pedro. “La historia de los triunfadores” en: Evelia Trejo y Álvaro Matute (editores). Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Teoría e Historia de la Historiografía 3, México, Publicado en línea: 17 de marzo de 2015, p. 79.

Pasadas las hostilidades, a principios del mes de mayo, ya con el grado de General Brigadier, Juan José Ríos se reincorporó como gobernador del estado de Colima, prolongando su gestión hasta 1917, la cual se caracterizó por:

*Tomar medidas reformistas que dieron un serio golpe al poderío oligárquico. La intervención de bienes, el incremento de los impuestos, el crédito para proveer al gobierno y la política agraria empezaron a afectar los intereses de la oligarquía, y entonces ésta intentó negociar a su favor. Los sectores nativos fueron los más golpeados por las medidas del gobernador, pues los extranjeros residentes se convirtieron en los principales sostenedores económicos de los constitucionalistas.*⁶

En efecto, sus medidas reformistas tuvieron un fuerte carácter social; promovió las actividades de diversas organizaciones políticas y sociales (Sociedad de Artesanos, Casa del Obrero Mundial, Liga Campesina y otros grupos políticos que en el proceso del carrancismo fundaron diversos partidos estatales). Además, fomentó la educación gratuita, los derechos laborales de los trabajadores, así como los derechos de los peones del campo, instituyendo el reparto agrario en la entidad basándose en la Ley Agraria de 1915, lo cual comenzó a afectar a las haciendas. No obstante, Ríos negoció con la oligarquía para no trastocar de fondo su poder económico a cambio de mantener la estabilidad en el estado, pero los hacendados quedaron neutralizados políticamente. Entre las medidas y acciones que tomó el gobernador Ríos, podemos destacar las siguientes:

*Se estableció el salario mínimo, se extendieron las primeras dotaciones de ejidos (en Suchitlán, Tepames, Cuauhtémoc, Cuyutlán, Coquimatlán y Pueblo Juárez), varias comunidades se convirtieron en pueblos, se fundó la junta Central de Conciliación y Arbitraje, la educación se estableció como laica y gratuita, se desarrollaron diversas obras materiales, se fundó la Escuela Normal Mixta y la Preparatoria y se combatieron cruentamente las gavillas de bandidos en todo el estado.*⁷

6 Serrano Álvarez, Pablo. "La oligarquía colimense y la Revolución 1910-1940", en *Dimensión Antropológica*, vol. 1, mayo-agosto, 1994, pp. 57-78. Dirección electrónica: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1567> [consultada 02-02-2023]

7 Idem., Serrano Álvarez, Pablo. "La oligarquía colimense y la Revolución... s/p.

Una vez vuelto el orden constitucional, el 30 de junio de 1917, terminó su labor como gobernador de Colima. Durante la presidencia de Venustiano Carranza, Juan José Ríos fue nombrado Secretario de Guerra y Marina del 17 de abril de 1918 al 7 de septiembre de 1919. Con la muerte de Carranza en mayo de 1920, el General Ríos se exilió en los Estados Unidos volviendo en 1922 para colaborar con el General Ángel Flores en el proyecto de irrigación del Valle de Culiacán, Sinaloa. Al concluir con ese proyecto se reintegró a las fuerzas armadas y durante el gobierno del General Álvaro Obregón fue nombrado Director del Colegio Militar del 11 de noviembre de 1927 al 10 de diciembre de 1928. Posteriormente, se desempeñó como Jefe de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.

En labores militares combatió en la llamada “Guerra Cristera” entre los años 1926 y 1929 del lado de las fuerzas callistas. Por otro lado, cabe destacar que desde la década de los años veinte, después de ocupar varias jefaturas Militares, el General Ríos se estableció en Zacatecas donde:

Aprovechó esta estancia para impulsar varias obras en su comunidad de origen, primero fue la construcción del edificio de la escuela primaria a la cual denominó “García de la Cadena”, dicho centro escolar quedó totalmente equipado, las primeras maestras las llevó de Guadalajara. También se realizó el primer sistema de agua potable. A pesar de ser libre pensador, mandó construir la capilla religiosa. Cada año financiaba la fiesta de la Santa Cruz, la cual era una tradición que había tenido su abuelo materno. En la cabecera municipal mandató la construcción del Cuartel Luis Moya. Desde 1926 intervino y gestionó el reconocimiento de Ciénega de San Francisco como ejido, siendo uno de los primeros reconocidos con tal carácter en el país, después gestionó la ampliación de dicho ejido.⁸

Durante el sexenio de Abelardo L. Rodríguez, fue nombrado embajador de los Países Bajos donde estudió ciencias químicas aplicadas a la agricultura.⁹ Con el presidente Pascual Ortiz Rubio fungió como Jefe del Estado Mayor, Secretario de Obras Públicas y Secretario de Gobernación. Cabe destacar que en este periodo fue un político que llegó a ser “presidenciable” en 1932 cuando:

⁸ Op. Cit., Mendoza Reyes, Ricardo. “Breve Semblanza... p. 21.

⁹ Vidales Soto, Nicolás. La esperanza: novela : la visión profética del Gral. Juan José Ríos, Nodox Impresiones, México, 1999. p. 2.



El 2 de septiembre renunció el presidente Ortiz Rubio, para lo que se nombró una terna para sustituirlo entre los que se encontraba el general Ríos, así como Joaquín Amaro, Alberto J. Pani y Abelardo L. Rodríguez, quedando éste último.¹⁰

Durante la presidencia de la República el General Lázaro Cárdenas, el General Juan José Ríos fue ascendido a General de División en el año de 1938 y, en ese mismo año, también fue representante de México y fungió como Árbitro en la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay.

Al retirarse del servicio de las armas en 1946 comenzó una etapa importante de su vida, radicando en su propiedad llamada La Esperanza en Culiacán, Sinaloa, con una visión educadora como técnico agropecuario. Ahí fue el encargado de la construcción del canal de riego en Culiacán para irrigar 30 mil hectáreas de siembra de tomate de exportación a los Estados Unidos. Ahí murió el General Juan José Ríos el 18 de abril de 1954.

Un año antes, en 1953, se había fundado la población de Juan José Ríos en Guasave, Sinaloa, el ejido más grande del país que llevaba su nombre hasta marzo del año 2021, cuando fue erigido como el Municipio número 20 de Sinaloa. De esta forma, por mayoría de votos, la LXIII Legislatura del Estado de Sinaloa aprobó que Juan José Ríos dejara de ser sindicatura de Guasave para constituirse como Municipio, el día 5 de marzo de 2021.

Juan José Ríos puede considerarse como uno de los precursores de la revolución... Hombre de conducta intachable, de rectitud a toda prueba, de una honorabilidad manifestada en muchas ocasiones y considerado por todos sus compañeros de armas como un dechado de lealtad, nunca ha traicionado a la Revolución ni a sus principios.¹¹

Tal como lo manifestó el General Manuel Pérez Treviño ante el Pleno del Congreso de la Unión a principios de la década del treinta.

.....
¹⁰ Op. Cit., Mendoza Reyes, Ricardo. "Breve Semblanza... p. 19.

¹¹ Discurso del General Manuel Pérez Treviño ante el Pleno del Congreso citado en: Rangel Gaspar, Eliseo. Veinte zacatecanos Universales. Comentario introductorio del Lic. Genaro Borrego Estrada, LII Legislatura de Zacatecas, México, 1989, pgs. 242 y 243.





GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS

ABRAZO A LA REVOLUCIÓN DE CIÉNEGA DE SAN FRANCISCO
SAN JUAN DEL MEZQUITAL, HOY JUAN ALDAMA ZACATECAS

II

ARTÍCULOS

Marzo 2023



.....
www.congresoza.gov.mx / www.iil.congresoza.gov.mx